

## COMISIÓN DE EDUCACIÓN CULTURA DEPORTES Y JUVENTUD

### ACTA DE LA SESIÓN DEL DÍA 21-NOVIEMBRE-2024

#### Asistentes:

#### I. Presencialmente:

**Presidente:** D. Ángel Fernández Silva (Grupo Popular).

**Vocales:**

|                   |  |
|-------------------|--|
| Grupo Popular:    | D <sup>a</sup> Almudena Parres Cabrera               |
|                   | D <sup>a</sup> . María del Carmen Seguí Kattán       |
|                   | D <sup>a</sup> . Miryam Rodríguez López              |
|                   | D. Luis Sánchez Arévalo                              |
| Grupo Socialista: | D <sup>a</sup> . María García Gómez                  |
|                   | D <sup>a</sup> . Elvira Sánchez Sánchez              |
|                   | D. Fidel Francés Sánchez                             |
| Grupo Vox:        | D <sup>a</sup> . M <sup>a</sup> Ángeles Carpio Pérez |

**Secretaria:** D<sup>a</sup>. Sonsoles Bueno Santos.

En la Ciudad de Salamanca, siendo las ocho horas y treinta minutos del día 21 de noviembre de 2024, se reúnen presencialmente en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial del Ayuntamiento de Salamanca las señoras y señores, Concejales/les y Secretaria integrantes de la Comisión de Educación Cultura Deportes y Juventud, más arriba relacionadas/dos y en la forma expresada, al objeto de tratar los asuntos que integran el siguiente orden del día.

#### **1.- Aprobación, si procede, del Acta de la sesión del 14 de octubre de 2024.**

A la vista del borrador del acta de la sesión de 14 de octubre de 2024, la Comisión de Educación, Cultura, Deportes y Juventud, por unanimidad, acuerda aprobar el acta.

#### **2.- Información sobre actividades municipales previstas para el periodo navideño.**

D<sup>a</sup>. María del Carmen Seguí Kattán, Concejala de Relaciones Institucionales, Festejos y Tradiciones, indica que ya está colgado en la página web el programa de las actividades municipales previstas para el periodo navideño y en los próximos días se tendrá el programa de mano, que se ha retrasado un poco debido a que se ha tenido que incluir en el mismo la publicidad de las tiendas que se han adherido al Mercado de Navidad.

Al respecto informa que se ha llegado a un acuerdo con los comerciantes de las zonas contiguas al parque de la Navidad para incluir la publicidad de sus tiendas en el programa como comercios adheridos a la programación y que así la gente también conozca los comercios locales.

En relación con las actividades informa que es una suma de propuestas que parten de diferentes concejalías. Además de las organizadas por la Fundación Salamanca Ciudad de Cultura y Saberes, hay propuestas para mayores, como por ejemplo el baile chocolatada en el Multiusos, otras dirigidas a los más pequeños, con programas de conciliación en Navidad, que este año suman en torno a las 1000 plazas entre el Concilia Navidad, los Campamentos Salamanca Tech y la Casa de los Cuentos. También hay propuestas desde juventud, que son distintos talleres con temáticas navideñas.

Informa que aún no se puede dar un coste global de toda la programación porque hay que recopilar los datos de todas las concejalías y hay que tener en cuenta cuestiones pendientes o patrocinios, pero si se pueden adelantar los costes más importantes.

El espectáculo de la Plaza Mayor de luz, sonido y videomapping 360º, diseñado especialmente para Salamanca con la proyección sobre la fachada de la plaza y desde el árbol de navidad, que estará rodeado de luces que van a proyectar iluminación a los 360º de la plaza con movimiento, contando un cuento de navidad basado en Salamanca, tiene un coste de 88.330€. Se ha coordinado con Alumbrado Público a la hora de diseñar el árbol para que la estructura del videomapping vaya por dentro del árbol y desde ahí se pueda proyectar.

Otro evento es en el Huerto de Calixto y Melibea "La senda de los animales de hielo", compuesto por 45 animales de gran tamaño iluminados y proyectores, cuya temática se centra en los animales polares, haciendo una recreación a través de la iluminación de la bóveda celeste y la aurora boreal. Tiene un coste de 82.449€.

En relación con otras actividades que se organizan desde la Fundación destaca el Ciclo de Navidad Polifónica, con un coste de 15.000€, que son ocho días de conciertos con dos actuaciones cada día, tanto en la Catedral Vieja como en la Iglesia de San Sebastián.

El Belén se vuelve a organizar en la Torre de los Anaya con un coste de 2000€, que es una aportación fundamentalmente de la Real Cofradía del Cristo Yacente, que también está impartiendo los sábados el curso de belenes, que finaliza este sábado.

Se incorporará en otro espacio de la Torre de los Anaya una Ciudad de Navidad, que consiste en un montaje de casitas navideña, trenes, figuras y carruseles de resina y cerámica recreando una villa con ambiente navideño. Es una iniciativa de un particular con un coste para el Ayuntamiento de 300€ para facilitar el montaje.

D<sup>a</sup> María García Gómez pregunta si se tiene controlada la zona del Huerto de Calisto y Melibea para que no se convierta en un embudo.

D<sup>a</sup> María del Carmen Seguí Kattán contesta que sí, que se ha tenido este lunes una reunión con los servicios municipales implicados y se está diseñando un circuito que sobre la marcha se podrá ir

modificando para adaptarlo a la realidad. Asimismo, se están planteando otras medidas para facilitar la movilidad del público en la zona.

D<sup>a</sup>. Elvira Sánchez Sánchez solicita se amplíe la información sobre el acuerdo con los comerciantes de las zonas contiguas al Mercado de Navidad.

D<sup>a</sup> María del Carmen Seguí Kattán contesta que se incorpora toda la zona de influencia del Mercado de Navidad, de tal manera que todos los comercios de las calles aledañas pueden adherirse. La participación es mediante un distintivo de comercio adherido al Mercado de Navidad y en el programa de mano y en los cubos informativos aparecen recogidos los logotipos de los comercios que se hayan sumado. La única condición que se puso era que estuvieran dados de alta en el programa "sal de compras" para poder dar cobertura al asunto. Añade que en los últimos días gracias a esta iniciativa se han dado de alta en este programa 8 comercios más.

D<sup>a</sup>. Elvira Sánchez Sánchez pregunta que se va a hacer en los barrios.

D<sup>a</sup> María del Carmen Seguí Kattán contesta que dentro del programa está incluidas diferentes actividades que se organizan desde la Concejalía de participación ciudadana sobre 18 diferentes espacios en barrios de la ciudad con charangas, juegos infantiles, batucadas, monólogos, bailes, magia, actividades de cuentacuentos, marionetas, villancicos y una Gala de Navidad que se organiza en el C.M.I. "El Charro".

D<sup>a</sup>. Elvira Sánchez Sánchez pregunta por la inversión, contestando D<sup>a</sup> María del Carmen Seguí Kattán que se consultará con el concejal correspondiente y se informará al respecto.

D<sup>a</sup>. Elvira Sánchez Sánchez opina que los conciertos se deberían haber llevado a otras ubicaciones más hacia los barrios y no solo a la Catedral e Iglesia de San Sebastián, que está garantizado.

D<sup>a</sup> María García Gómez añade que había un compromiso de que la orquesta municipal fuera por los barrios, sobre todo en los centros municipales que tenemos, y opina que sería interesante hacer una programación más intensa en los barrios y no solo en el centro.

D<sup>a</sup> María del Carmen Seguí Kattán contesta que como ya ha indicado hay muchas actividades en los barrios organizadas desde la Concejalía de participación ciudadana.

D<sup>a</sup>. Elvira Sánchez Sánchez solicita que las actividades no se realicen de manera exprés.

D<sup>a</sup>. Elvira Sánchez Sánchez pregunta cómo va ser el árbol de Navidad de la Plaza Mayor.

D<sup>a</sup> María del Carmen Seguí Kattán contesta que es un árbol de Navidad que mide 23 metros de alto y 10 metros de diámetro y luce tanto de día y como de noche porque no se ve la estructura metálica.

D<sup>a</sup>. Elvira Sánchez Sánchez pregunta si se va a anclar a la plaza, contestando D<sup>a</sup> María del Carmen Seguí Kattán que no tiene ese detalle pero se consultará.

D. Fidel Francés Sánchez pregunta si se va a poner antes de la Nochevieja universitaria.

D<sup>a</sup> María del Carmen Seguí Kattán contesta que sí y que no se va a desmontar para la Nochevieja universitaria.

D<sup>a</sup>. Elvira Sánchez Sánchez pregunta si consideran necesario correr ese riesgo. Y opina que el árbol tiene una altura excesiva para la plaza.

D<sup>a</sup> María del Carmen Seguí Kattán contesta que ha habido múltiples peticiones y que árboles de Navidad de grandes dimensiones se pueden ver en muchos sitios como por ejemplo en el Vaticano.

D<sup>a</sup>. Elvira Sánchez Sánchez comenta que no porque se pongan en otros sitios se tiene que poner aquí, aunque, tal y como apunta D<sup>a</sup> María García Gómez hay que esperar a ver cómo queda.

En relación con la Nochevieja universitaria, D<sup>a</sup> María del Carmen Seguí Kattán comenta que es una estructura compleja para desmontarlo pero, dado que es un asunto que preocupa a todos, se han coordinado con la organización de la Nochevieja universitaria y con bomberos y policía y van a poner un doble vallado: vallas antiavalancha o anti-pánico, por dentro otro vallado con vallas anchas, una persona de seguridad dentro del perímetro cerrado y otras cuatro personas de seguridad en el entorno.

D<sup>a</sup> María García Gómez pregunta por la solicitud de la Asociación de Enfermedades Raras para participar en la cabalgata y la denegación de dicho permiso.

D<sup>a</sup> María del Carmen Seguí Kattán contesta que no se ha recibido ninguna petición oficial de la Asociación de Enfermedades Raras; aclara que se comentó por su presidenta que le gustaría una reserva específica para niños con distintas discapacidades pero no se presentó una propuesta como tal por lo tanto no se ha denegado porque no ha presentado.

D<sup>a</sup> María del Carmen Seguí Kattán indica que están abiertos a recoger cualquier propuesta aunque aclara que no se produce ninguna desigualdad en el acceso a la cabalgata, pidiendo a los niños únicamente como requisito que estén empadronados en la ciudad y un determinado rango de edad. Todos los niños tienen el mismo derecho tengan o no discapacidad. Añade que, no obstante, para los niños con necesidades especiales hay en la cabalgata zonas habilitadas, como zonas sin ruido para niños autistas o zonas para personas con movilidad reducida. Asimismo, si algún niño tiene alguna necesidad especial se valorará, como ocurrió el año pasado con un niño con autismo que se le permitió a la madre subir con él a la cabalgata.

En la misma línea, añade que esta cuestión también se tiene en cuenta para el Huerto de Calixto y Melibea donde se van a ofrecer a las asociaciones horarios para que puedan ir a una visita grupal antes del horario del comienzo del espectáculo.

### **3.- Ruegos y preguntas**

3.1. D. Luis Sánchez Arévalo, Concejal de Educación, contesta a la cuestión planteada en la comisión anterior por D<sup>a</sup> Elvira Sánchez Sánchez respecto a los clubes de lectura en Trujillo, que, según le han indicado, hasta el momento el personal no se ha sentido preparado para organizar y gestionar un club de lectura para adultos; no obstante se seguirá intentando hasta que se consiga.

3.2. D<sup>a</sup>. María García Gómez recuerda que está pendiente el asunto de la sala de estudio para opositores en la Biblioteca Torrente Ballester.

D. Luis Sánchez Arévalo, Concejal de Educación, contesta que tiene pendiente solicitar la información al respecto.

D<sup>a</sup>. María García Gómez recuerda que su propuesta era que se reabra la sala y si no la hay que se habilite una para el estudio de los opositores.

D. Luis Sánchez Arévalo contesta que la idea es buena aunque es difícil acreditar si se es opositor.

D<sup>a</sup>. María García Gómez considera que si el aula funcionaba antes de la pandemia no tiene sentido no ponerla ahora y que además es una demanda no solo de opositores sino también de otras personas que quieran hacer uso de ella.

D. Luis Sánchez Arévalo cometa que si conocía de la existencia de salas para trabajos en grupos. Se informará sobre el asunto.

3.3. D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Ángeles Carpio Pérez solicita que se de más visibilidad al evento de Jóvenes Talentos y comenta que incluso los que lo organizaban solicitaron al concejal un sitio más grande porque se quedó gente fuera.

D. Ángel Fernández Silva contesta que dará traslado a D. Pedro Martínez Córdoba, Concejal de Promoción Económica, Comercio, Mercados y Juventud.

3.4. D<sup>a</sup> Almudena Parres Cabrera, Concejala de Deportes, en relación con la preguntada planteada por D<sup>a</sup>. María García Gómez sobre los aparcamientos para discapacitados en el Pabellón de Avenida, contesta que no se ha quitado ninguna plaza para personas con discapacidad y que en total hay 9 plazas, en concreto en las primeras plazas que puede haber cerca de la entrada, hay 5 plazas pintadas de azul y enfrente otras 2 rayadas en amarillo y con carteles indicadores.

D<sup>a</sup>. Elvira Sánchez Sánchez pregunta si se puede hacer algo porque se ven mal en el suelo.

D<sup>a</sup> Almudena Parres Cabrera contesta que ha comprobado ella misma que hay 5 que están pintadas de azul, como en el resto de la ciudad, y otras 2 rayadas en el suelo en amarillo con carteles y que se encuentran en buen estado y se ven perfectamente; No obstante, se dará traslado a la concejalía correspondiente para que se revisen y en su caso se reparen.

3.5. D<sup>a</sup>. Elvira Sánchez Sánchez hace entrega del artículo de prensa donde se indica que el Grupo Ciudades Patrimonio presenta un nuevo Plan Estratégico para afrontar retos como la gentrificación y el turismo sostenible y solicita las actas donde se aprobó.

D. Ángel Fernández Silva toma nota.

3.6. D<sup>a</sup>. Elvira Sánchez Sánchez pregunta si se mantendrán los horarios de los museos en Navidad.

D. Ángel Fernández Silva, Concejal de Cultura y Turismo, contesta que sí, que se mantienen los mismos días y horarios de apertura.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión, siendo las nueve horas y diez minutos del día *ut supra* indicado, de la que se extiende la presente acta, que con las formalidades preceptivas firma el Sr. Presidente, de todo lo cual, como Secretaria de la Comisión, CERTIFICO.

**Vº Bº**  
**El Presidente de la Comisión,**

**La Secretaria de la Comisión,**

*Ángel Fernández Silva.*

*Sonsoles Bueno Santos.*